



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de diciembre del 2024

DPP
OD
26/12/2024
17:54:53

En los términos de los artículos 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del Día para la Sesión Extraordinaria del Pleno del Congreso de fecha 27 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas, en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

1.- De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a incluir en la papelería y documentación oficial que emitan los Poderes del Estado, los Órganos Constitucionalmente Autónomos y los Ayuntamientos del Estado, la leyenda siguiente: **“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”**.

IV.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 15.- Se aprueba la reforma a los artículos 5, 18, 27, 42, 49, 55, 57, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 90, 93, 94, 95, 107 y 109 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, **Inicialista: Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California.**

V.- CLAUSURA;